

**VERSIÓN DE LA COM. DE PRESUPUESTOS Y ASUNTOS
MUNICIPALES CELEBRADA POR LA HONORABLE LXI
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2015.**

Presidencia del C. Dip. Rosario Carolina Lara Moreno.
(Asistencia de 6 Diputados)

Inicio: 14:00 Horas

C. DIP. LARA MORENO ROSARIO CAROLINA: Agradezco su presencia a esta segunda reunión de Presupuestos y Asuntos Municipales. Agradezco también a los medios de comunicación y a las personas que nos acompañan. Como primer punto debemos validar la existencia del quórum, para lo cual solicito a mi compañero diputado Ramón Antonio Díaz Nieblas, realizar el pase de lista correspondiente.

C. DIP. DÍAZ NIEBLAS RAMÓN ANTONIO: Con su permiso, presidenta. Gracias. Muy bien. Vamos a pasar lista aquí. Diputada Rosario Carolina Lara Moreno, diputada Angélica María Payán García, diputado Ramón Antonio Díaz Nieblas, presente; diputado Rodrigo Acuña Arredondo, diputado Rafael Buelna Clark, diputado José Luis Castillo Godínez. Falta de la diputada Lina Acosta Cid; Tenemos quórum, presidenta.

C. DIP. LARA MORENO ROSARIO CAROLINA: Muchas gracias, diputado. Habiendo quorum para celebrar la reunión válidamente, a continuación me permito solicitar nuevamente a mi compañero diputado Ramón Antonio Díaz Nieblas, realice la lectura del orden del día para someterlo a votación de los integrantes de la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales.

C. DIP. DÍAZ NIEBLAS RAMÓN ANTONIO: Muchas gracias, presidenta.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quorum inicial.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Cuenta de correspondencia y análisis de asuntos pendientes en la Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales.

4. Discusión y aprobación del dictamen por el que se da respuesta a las solicitudes dirigidas a esta Comisión.
5. Clausura de la reunión.

C. DIP. LARA MORENO ROSARIO CAROLINA: Muchas gracias, diputado. En votación económica, pregunto a mis compañeros diputados si es de aprobarse el orden del día para la presente reunión. Sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se aprueba el orden del día. Para dar cumplimiento al siguiente punto del orden del día aprobado para esta reunión, me permito remitir el listado de asuntos pendientes que se encuentran turnados a esta Comisión de Presupuestos y Asuntos Municipales. ¿Ya se los entregaron? Okey. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, me permito someter a consideración de los integrantes de esta Comisión, el análisis, revisión y, en su caso, dictaminación del escrito presentado por la Presidenta Municipal y el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Agua Prieta Sonora, con el que solicitan a este Poder Legislativo, autorización para aplicar el Programa de Descuentos en Deudores de Prediales y Pavimentos, del primero al 13 de septiembre del presente año, hasta con un 25% de descuento sobre capital y condonación de recargos a los contribuyentes que así lo soliciten, para obtener recursos para pago de proveedores. Por lo que se pone el presente asunto a discusión en lo general. ¿Alguien que quiera hacer algún comentario en lo general de este punto?

C. DIP. DÍAZ NIEBLAS RAMÓN ANTONIO: ¿Qué folio tiene?

C. DIP. LARA MORENO ROSARIO CAROLINA: ¿En el orden del día?

Diputado Ramón Antonio Díaz Nieblas: ¿Es el dictamen?

C. DIP. LARA MORENO ROSARIO CAROLINA: Les comento que este punto, la propuesta en el dictamen es desecharlo debido a que es extemporáneo. La solicitud que es presentada por la Presidenta Municipal en el momento en el que fue enviada esta solicitud, era para un programa de descuentos que se iba a llevar a cabo del día primero al día 13 de septiembre de este año, periodo

que ya es extemporáneo, por lo cual en el dictamen la propuesta es desechar este asunto.

C. DIP. DÍAZ NIEBLAS RAMÓN ANTONIO: Es extemporáneo.

C. DIP. LARA MORENO ROSARIO CAROLINA: Así es. ¿Algún otro comentario en lo general? Discutido en lo general, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen que debe recaer a la solicitud. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestando levantando la mano. No habiendo discusión en lo general, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen que debe recaer a la solicitud. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestando levantando su mano. Aprobado en lo general. Aprobado en lo general, se somete a discusión la iniciativa en lo particular. No habiendo discusión en lo particular, se pregunta en votación económica si es de aprobarse el dictamen que debe recaer a la iniciativa. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestando levantando la mano. Aprobado el dictamen y comuníquese a quien corresponda. Si me permiten, compañeros, quiero hacerles un comentario. Como lo plasmamos desde el inicio de esta reunión, a petición incluso de ustedes, de iniciar a la brevedad posible para sacar adelante... hacer un esfuerzo en esta Comisión para sacar adelante, sobre todo los temas que traemos atrasados de la legislatura anterior, y los temas que se han acumulado de manera reciente, les comento que respecto a los asuntos que se les fueron enviando... que se les entregaron ahorita, los que tienen el folio 2349, el folio 0022 y el folio 0054, relativos a solicitudes de los Ayuntamientos de Cumpas, Ures y Navojoa, hago constar que el día de ayer, 27 de octubre del 2015, y toda vez que hubo cambio de administración de los mismos ayuntamientos que en su momento enviaron alguna solicitud a este Poder Legislativo, que fue turnado a esta Comisión, la presidencia de esta Comisión envió oficio dirigido a los actuales alcaldes de los citados municipios, con el objetivo de que ellos confirmen las solicitudes recibidas para proceder a su dictamen. Estamos en espera de las respuestas y esperamos pues, a la brevedad posible, poder darle trámite a estos asuntos. Por otro lado, en referencia al resto de los asuntos pendientes, donde en algunos casos pues es necesario confirmar con la nueva administración si tienen la intención de continuar con dichos trámites o bien, confirmar si es

posible o no la entrega de los recursos, pues también... pues esperando, como siempre lo han hecho, contar con el apoyo del área jurídica, estaremos comunicándonos con los mismos municipios para que nos informen si es de su interés continuar con estos trámites y poder a la brevedad posible, pues dar por concluidos los mismos trámites. Esperamos que sea en el transcurso de esta semana para estarlos citando a la próxima y poder pues ya terminar con todos los trámites que tenemos pendientes en esta Comisión. Al no existir más asuntos que tratar en esta reunión, procedemos a su clausura. Por lo que agradezco a mis compañeros diputados, a los medios de comunicación y demás compañeros que nos acompañaron, por su presencia. Muchísimas gracias a todos.